



JUEVES 29 DE JULIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIX - N° 154
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

TRANSPORTES TILCARA S.A

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de agosto de 2021 a las 13 horas en la sede social, Av. Colón 635 primer piso, oficina A, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades por un nuevo período estatutario.

5 días - N° 325026 - \$ 1815,25 - 02/08/2021 - BOE

ABC S.A.

"CONVOCATORIA CONJUNTA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, CLASE B Y CLASE C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" Convóquese para la celebración simultánea y conjunta para el día 17 de agosto del año 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta (ii) consideración de la renuncia del Sr. Juan Manuel Delgado a su cargo de Director Titular. (iii) designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta. (2) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea para la consideración de los estados contables de los ejercicios 2019 y 2020. (3) Consideración de los estados contables de los ejercicios 2019 y 2020. (4) Tratamiento de los resultados del ejercicio 2019 y 2020. (5) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad por los ejercicios 2019 y 2020. (6) Remuneración de los miembros del directorio por los ejercicios 2019 y 2020. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su designación, de acuerdo a lo resuelto en las asambleas especiales de cada clase de acciones. (8) Designación o prescindencia de un Síndico Titular y uno Suplente. (9) Punto 7) Tratamiento de la gestión de los directores de la Sociedad, pendiente de la Asamblea celebrada el día 30 de abril de 2019. (10) Consideración de inicio de acciones sociales de responsabilidad y otras relacionadas en contra de Adolfo Jarab. NOTAS: 1) conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y/o a la casilla de correo electrónico de la sociedad asamblea@abc-sa.com.ar, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 10 de agosto de 2021 inclusive. 2) La documentación necesaria para el tratamiento del punto 9 del orden del día de la asamblea general ordinaria y la documentación contable relativa al punto 3 del orden del día de la asamblea general ordinaria, se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal conforme lo establecido en el artículo 67, Ley 19.550. 3) Para el caso de que a raíz de la situación sanitaria relacionada con el COVID el Gobierno Provincial y/o Nacional disponga de restricciones que a la fecha de la celebración de las Asambleas convocadas impidan las reuniones presenciales, las asambleas convocadas se desarrollarán a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia," según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., a cuyo efecto: (i) Los accionistas en la comunicación de asistencia a las asambleas en los términos del art. 238 L.G.S., deberán consignar

una dirección de correo electrónico válida para cursarle notificaciones; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico a la dirección de correo electrónico que hubieran comunicado al confirmar su asistencia, con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a las asambleas -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de las Asambleas "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico al concluir las asambleas a la casilla registrada en el CIDI del Sr. presidente jorge@jorgezima.com el sentido de su voto en cada punto del orden del día.

5 días - N° 324748 - \$ 18904,50 - 30/07/2021 - BOE

ESTACION DEL PORTAL S.A.

BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio ESTACION DEL PORTAL S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/08/2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio ubicado en Boulevard Ascasubi y Río de la Cruz de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de los miembros del Directorio en los términos de lo dispuesto por el Artículo 234, Inciso 2º de la Ley 19.550, por un nuevo período estatutario. 2) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 324485 - \$ 2667,50 - 30/07/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
CÓRDOBA TRUCHA CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil Córdoba Trucha Club resuelve manera unánime, con fecha 12.07.2020, convocar a

Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de agosto del 2021, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en la sede social Calle Alfredo Gut-tero N° 4.032, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 3 de diciembre de 2019. 3) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 22 de diciembre de 2020 4) Ratificación de los Cargos Electos en Asambleas Anteriores.

8 días - N° 324224 - \$ 1984,24 - 03/08/2021 - BOE

MASTIL S.A.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA para el día 13 de agosto de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, conforme RG IPJ 25/2020, por plataforma ZOOM con el siguiente link para el ingreso: <https://us02web.zoom.us/j/2520355768?pwd=N0RDTjHSE1pV0I3eU9wVh9qRm5vZz09>, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de las Asamblea. 2. Ratificación y Rectificación de Asamblea General Extraordinaria N° 63 (27/08/2020). 3. Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al Ejercicio económico número 48, finalizado el 31 de Marzo de 2021. 4. Destino de los Resultados. 5. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 6. ELECCION DE DIRECTORES TITULARES y DIRECTORES SUPLENTEs, por tres ejercicios. 7. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE, por un ejercicio.

5 días - N° 324377 - \$ 2220,65 - 30/07/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO, para el día DOS (02) de AGOSTO de 2021, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Autorización especial del COE Regional San Francisco para celebrar la Asamblea de manera presencial, en cumplimiento estricto de los protocolos vigentes; 2.- Consideración y

Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los Ejercicios N° 63 Y N° 64 finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 3.- Aprobación de la gestión del Director Ejecutivo (CEO) conforme lo dispuesto en el estatuto vigente; 4.- Exposición de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera de término. 5.- Renovación de las autoridades de Comisión Directiva, y Comisión revisadora de cuentas de conformidad a las disposiciones del estatuto vigente.

8 días - N° 323400 - \$ 3523,36 - 29/07/2021 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES QUILINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 30, se convoca a los socios a la asamblea ordinaria para el día Viernes 30 de Julio del corriente año a las 11:00hs en la sede del Club Atlético Talleres, sito en calle Independencia 142 de la localidad de Quilino, provincia de Córdoba para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Aprobación de memoria y balance por los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 3) Informe de Causales por lo cual no se realizaron las asambleas ordinarias correspondientes a los ejercicios finalizados. 4) Renovación total de la comisión directiva de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 10 y 11 del estatuto vigente. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cinco vocales por el término de (2) años. Comisión revisadora de cuentas, tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente por el término de un (1) año.

8 días - N° 323425 - \$ 3612,40 - 29/07/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO CHAZON

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Los Miembros de la Comisión Normalizadora designada por resolución N° 028 H de fecha 14/04/2021, en el expediente N° 0713-000346/2020 de la DJIPJCBA, del CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZON, convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 DE JULIO DE 2021, las 20:30 HS, en la sede social del CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZON, cito en calle 14 N° 655 de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Socios que suscriban el Acta de Asamblea, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2°) Tratamiento del Informe final de la Comisión Normalizadora. 3°) Consideración del Estado de

Situación Patrimonial a la fecha de realización de la citada Asamblea. 4°) Elección de Autoridades. Firmado. La Comisión Normalizadora.

8 días - N° 323815 - \$ 4828 - 29/07/2021 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la ampliación del número de miembros titulares del Directorio a 7 integrantes, y elección de un nuevo Director Titular. 3. Consideración de la desafectación, total o parcial, de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 3 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 13 de agosto de 2021 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, se le comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Ex-

traordinaria se podrá celebrar a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex. Se le remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, por correo postal o vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 11 de agosto de 2021 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración. Luis Alejandro Pagani. Presidente.

5 días - N° 324448 - \$ 12033,50 - 30/07/2021 - BOE

MÜSLI WOLKEN S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Conforme a lo dispuesto por resolución 25/2020 de la DGIPJ, por Acta del Directorio de fecha 20/07/2021, se convoca a los accionistas de "Müslí Wolken S.A." a asamblea ordinaria, a celebrarse el día 12 de Agosto de 2.021, a las 09:00 Hs. y 10:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollar domicilio fiscal de la entidad, de calle Juan José Torres N° 4210, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Regulares N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06. Tercero: Consideración y aprobación de los resultados de los ejercicios N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06. Cuarto: Evaluación de la Gestión del Directorio durante dichos ejercicios. Quinto: Motivos de la convocatoria fuera de término de los ejercicios N° 03, N° 04; N° 05 y N° 06. Sexto: Elección de la totalidad de los miembros del directorio, aceptación y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. Séptimo: Modificación de sede social. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro

de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 09/08/2021 a las 09:00 horas.

5 días - N° 324486 - \$ 5040,50 - 04/08/2021 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLES A.C.PI.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En el día de la fecha, 21 de julio de 2021, La Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de agosto de 2021, y que, debido a los hechos de público conocimiento de pandemia de Covid-19, se debe cumplir con normas de distanciamiento social y protocolos que impiden realizar reuniones sociales de cualquier tipo, por lo que se llevará a cabo de manera virtual mediante el programa ZOOM con las características que a continuación se detallan: Tema: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ACPI 2021. Hora: 27 de agosto 2021 06:00 PM Buenos Aires, ACPI le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: ASAMBLEA ORDINARIA ACPI 2021. Hora: 27 agosto, 2021 06:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. Unirse a la reunión Zoom. <https://zoom.us/j/98063292277>. ID de reunión: 980 6329 2277. Encuentre su número local: <https://zoom.us/jaOs9FVUQh>. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar la Memoria, Balance general, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del P.N., Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informe del órgano de Fiscalización por los ejercicios finalizados al 31/12/2018, 31/12/2019 y al 31/12/2020. 2. Análisis de lo actuado en el período 2018, 2019 y 2020. 3. Ratificar y Rectificar lo resuelto por Asambleas del 07/12/2019 y del 25/09/2020. 4. Elección de Autoridades de Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 6. Designación de miembros de Junta Electoral. 7. La exposición de los motivos por los cuales se realiza tardíamente la Asamblea.

3 días - N° 324521 - \$ 2434,26 - 29/07/2021 - BOE

CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ELECCIONES. El "CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA" Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 6 de Agosto de 2.021 a las 21,00 horas en su sede cita en calle Ba-

quero Lazcano N° 3204 de esta ciudad de Córdoba. Orden de Día: 1° Lectura Acta anterior. 2° Designar 2 socios para firmar el Acta. 3° Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2020 y 2021. 4° Razones de la convocatoria fuera de término y 5° Elección Total de Autoridades: CD: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Revisor de Cuentas Titular y un Suplente, Junta Electoral. Tres Miembros. Todos por dos años. Además, se establece dar cumplimiento a los Protocolos del COE sobre las medidas de emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/2020, como también se cumpla con los requisitos por la Resolución N° 25/2020 de de la IPJ y que la Asamblea se realice de manera virtual vía de Zoom, en el link <https://us04web.zoom.us/j/4841097898?pwd=WXBiWHZOK0JxUnhGbk1JUWVZjVVGQT09ID> de reunión: 484-109-7898. Los Asociados que decidan participar en la Asamblea, deberán confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido al correo llonihernan@hotmail.com con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea y deberán ser usuarios Cidi Nivel II para que puedan ingresar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto.

3 días - N° 324570 - \$ 2203,71 - 30/07/2021 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Instituto Privado de Radioterapia S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo 23 de agosto de 2.021 a las 11:00 hs. y 12:00 hs., respectivamente, en el domicilio social sito en calle Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 37 comprendido entre el 1/04/2020 y 31/03/2021; 3) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio N° 37 comprendido entre el 1/04/2020 y 31/03/2021. Fijación de su remuneración y eventual autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4) Proyecto de distribución de utilidades. 5) Ratificación de la decisión del Directorio de creación del "Comité Asesor Académico Científico" y tres gerencias, una con especialidad en

Ciencias Económicas, otra con especialidad en Recursos Humanos y Relaciones Institucionales y una tercera con especialidad en Informática médica. Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas conforme lo previsto por el art. 238 2do. párrafo, Ley 19.550, hasta el día 18 de agosto del corriente año, oportunidad en que se procederá al cierre del Registro de Asistencia a Asambleas. Córdoba, 23 de julio de 2.021.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 324627 - \$ 5852,50 - 30/07/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 64º EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 64 cerrado el 31 de Julio de 2020, a realizarse a distancia mediante Sistema de Videoconferencia ZOOM PRO, a las 15:00 horas del día Sábado 14 de Agosto de 2021. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Agosto de 2019 y finalizado el 31 de Julio de 2020. 4. Consideración del Reglamento para la Retribución de Consejeros. 5. Consideración del Aporte Solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales. 6. Solicitud de eximición de pago del consumo de energía eléctrica del Templo San Juan Bautista de Nono. 7. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Luis Vicente Oviedo, Juan Pedro Alaníz, y Klaus Seeger, y tres Consejeros Suplentes, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 48º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. 8. Elección del Síndico Titular en reemplazo de Hernán Pablo Castelli, y del Síndico Suplente en reemplazo de Héctor Luis Freiman, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 63º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32º del Estatuto Social). El

vínculo de acceso (link) será comunicado DOS (2) días antes de la celebración de la Asamblea. Se recomienda ingresar 15 minutos antes para realizar la acreditación de identidad y verificar condiciones de participación. Será obligatorio exhibir el DNI en el momento que se le solicite. Las votaciones se realizarán mediante la función de votación del Sistema de Videoconferencia ZOOM PRO. En caso de apoderados, deberá remitirse a esta Cooperativa el instrumento habilitante suficientemente autenticado, con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea. Mario Javier Medina – Presidente, Luis Vicente Oviedo – Secretario, Pedro Juan Alaniz – Tesorero.

3 días - N° 324779 - \$ 3865,26 - 30/07/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 30 de Julio de 2021 a las 15.30 hs en Club Náutico Fitz Simon de Embalse sito en Av. San Martín entre Av. Pistarini y calle El Quebracho. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario 2) Explicación de las razones por las que la asamblea se realiza fuera de término y explicación de porque se realiza en un sitio distinto a la sede social 3) Consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios N° 21, 22 y 23 cerrados el 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020 respectivamente 4) Elección total de autoridades 5) Proclamación de electos. La Asamblea cumplirá con todos los protocolos del Dec Nac 956/2020 y autorización del COEM local en virtud de la pandemia covid-19 y lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas de Cba. El Secretario.

3 días - N° 323858 - \$ 1214,73 - 29/07/2021 - BOE

FOTO CLUB CORDOBA

El Fotoclub Córdoba, por Acta N° 257 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2021, deja sin efecto la Asamblea Ordinaria programada para la fecha 28/07/2021 y convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto del año 2021, a las 16hs, bajo los términos establecidos por la Res. de IPJ. N° 25 "G"/2020. La misma será llevada a cabo bajo la modalidad a distancia, dada la pandemia por Covid 19 y a través del uso de la plataforma digital Jitsi Meet con Link de acceso: <https://meet.jit.si/AsambleaGeneralFotoClubCordoba> a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1º)

Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 3º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea correspondiente al ejercicio N°47, comprendido entre el 1º de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019, y el período correspondiente al ejercicio N°48, comprendido entre el 1º de Octubre de 2019 y el 30 de Septiembre de 2020. 4º) Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 47 y N° 48, comprendidos entre 1º de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2019 y el 1º de Octubre de 2019, al 30 de Septiembre de 2020, respectivamente. 5º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Designación de tres (3) socios para formar la Comisión Escrutadora. 7º) Elección de la Nueva Comisión Directiva para el período comprendido entre el 1º de Octubre de 2020 al 30 de Septiembre de 2022. 8º) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre el 1º de Octubre de 2020 y el 30 de Septiembre de 2021. Los socios deberán expresar su sentido de voto junto al Orden del Día al correo electrónico declarado: guarlopez@gmail.com con a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea a distancia. Secretaria.

3 días - N° 324922 - \$ 4983 - 29/07/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

El Directorio de Construcciones de Ingeniería S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas presencial y a distancia, a celebrarse en el domicilio de la sede social el día 18 de Agosto de 2021 a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Res. IPJ 25/20, para lo cual los Sres. Accionistas que opten por hacerlo a distancia deberán ingresar con la casilla de correos asociada a su CIDI Nivel II (Dec. 1280/14) a la plataforma Zoom, en el día y hora fijado para el acto. Los datos y clave de acceso a la reunión serán informados a los Sres. Accionistas una vez que notifiquen su asistencia. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 2) Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. NOTA: ((i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia

con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 12 de Agosto, en la administración de la sociedad, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico administracion@cisacba.com.ar y con copia al correo electrónico jperetti@yahoo.com.ar. (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán denunciar su voluntad de participar a distancia, y en este caso, la dirección de su correo electrónico asociado a su CIDI Nivel II, como así también informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. Documentación de ley suministrada a los Sres. Accionistas en oportunidad de la realización de la Asamblea próxima pasada. El Directorio.

5 días - N° 325420 - \$ 9703,25 - 03/08/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de agosto de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Avda. Olmos y San Martín de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 325097 - \$ 2231,55 - 29/07/2021 - BOE

CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -Por Acta N° 3418 de Comisión Directiva, de fecha 07/07/2021, se CONVOCA a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Agosto de 2021, a las 19.hs, bajo la modalidad de asamblea virtual a través de la Plataforma Google Meet (videoconferencias de Google) mediante el siguiente link:

"meet.google.com/oxs-ttwm-xjj" en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución N°25/2020 de la DGIPJ de la Provincia de Córdoba con motivo del régimen de aislamiento preventivo social obligatorio debiéndose desarrollar de modo remoto y a distancia por medios digitales, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria; 2) Solicitar autorización para gestionar un crédito a tasa subsidiada para la finalización de obra de iluminación sede Vieytes; 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta correspondiente junto al Presidente Cr. Guillermo Iglesias y al Secretario Gral. Dr. Julio Gonzalez Mujica.

1 día - N° 324930 - \$ 442,01 - 29/07/2021 - BOE

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Sr. Accionista: Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Diagnóstico por Imágenes Corral de Bustos S.A., sita en Av. Italia 728 de la localidad de Corral de Bustos, en primera convocatoria para el 16 de Agosto de 2021, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 14:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de junio del 2020. 2) Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores. 4) Remuneración de los miembros del directorio. 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5 días - N° 324933 - \$ 2149,10 - 04/08/2021 - BOE

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de comisión directiva de fecha 21-07-2021 la Sociedad De Obstetricia y Ginecología De Córdoba, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día el día 25 de agosto del corriente año a las 20.00 pm en primera convocatoria, y 21.00 p.m. en segunda convocatoria, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM, deberán ingresar con la siguiente dirección: [https://us02web.zoom.us/](https://us02web.zoom.us/j/85363911032?pwd=L0pzcjJkVXVjSnVENWt-GeFpIMGtIQTO9)

j/85363911032?pwd=L0pzcjJkVXVjSnVENWt-GeFpIMGtIQTO9, una vez ingresado cargar ID DE REUNION: 853 6391 1032, CODIGO DE ACCESO: 080552, conforme lo dispuesto por Resolución N°25 de fecha 2/4/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre 2018,2019 y 2020, 3) Elección de nuevas autoridades que integrarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad De Obstetricia y Ginecología De Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 324960 - \$ 569,21 - 29/07/2021 - BOE

SOCIEDAD DE PATOLOGIA MAMARIA DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 17/08/2021 a las 19:00hs de modo virtual conforme a Res.G.25/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Ratificativa/rectificativa de la Asamblea del 3/11/2020. SEGUNDO: Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020. Para participar se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y unirse por plataforma zoom ID 833 8562 3242. La documentación relativa a la Asamblea será remitida por mail junto a la contraseña para acceder a la reunión. Finalizada la Asamblea deberán remitir su voto para cada punto del Orden del Día al mail aks.consultoria@gmail.com. Dra M. Alejandra Suarez. Presidente

3 días - N° 325040 - \$ 2228,40 - 30/07/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Agosto de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea

conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 30/09/2019 y 30/09/2020. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 325100 - \$ 2290,20 - 29/07/2021 - BOE

ROTARY CLUB LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el lunes 23 de agosto del 2021 a las 21:30 hs por Plataforma Google Meet. Orden del Día: 1° Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación o corrección. 2° Informe de las Comisiones Directivas anteriores a la actual. (Actividades realizadas, anexamos actas de las reuniones). 3° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (cierres 30 de junio de los años 2018 - 2019- 2020). 5° Aprobación de los mandatos realizados por las Comisiones directivas del periodo a saber: 2017-2018: Presidente: LENTINI EDUARDO - Secretario: MORELL PONT ANGEL 2018-2019: Presidente: TABARES SALAZAR HENRY - Secretario: VILLANUEVA FRANCISCO 2019-2020: Presidente: VILLANUEVA FRANCISCO /SECRETARIO: GRENADE JUAN CARLOS. 6° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. El Presidente.

3 días - N° 325101 - \$ 1472,31 - 02/08/2021 - BOE

FEDERACIÓN DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2021 a las 10.00 hs. de forma Virtual mediante Plataforma Zoom, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Memoria Anual. 4º) Balances de los Ejercicios cerrados el 31-12-2019 y 31-12-2020 Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Elección Total del Honorable Directorio: Elección por el término de dos años de un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresi-

dente 2º, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, dos Vocales, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 6º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 325120 - \$ 1944,90 - 30/07/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUATIMOZIN

CONVOCATORIA. La Comisión Normalizadora del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUATIMOZIN convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2021 a las 20hs, mediante plataforma MEET, link <https://meet.google.com/rwi-jbkg-sxj>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/05/2021; 3) Consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora, 4) Fijación del valor de la cuota social 5) Elección 9 (nueve) miembros titulares y 5 (cinco) suplentes para la comisión directiva 6) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1(un) miembro suplente para la Comisión Revisora de Cuentas. Asimismo, le comunicamos que a fin de cumplimentar con el requisito de confirmación de asistencia a las reuniones a distancia dispuesto en el art. 6 de la Res 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, cada asociado concurrente a la asamblea convocada, deberá enviar por mail al correo oficial de la asociación cjgguatimozincn@gmail.com un correo dejando constancia de su participación. Fdo: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 325409 - \$ 3238,80 - 30/07/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EX PRESOS POLÍTICOS CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por la presente, la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Ex Presos Políticos de Córdoba, comunica la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 03 de Septiembre del corriente año, en el horario de 18.00 hs, en el domicilio de calle Tucumán 49, Tercer piso " A " Barrio Centro de ésta ciudad de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día : 1) Lectura y ratificación del Acta anterior. 2) Designación de dos Socios para rubricar el Acta, junto a la Presidenta y Secretaria . 3) Motivos por los cuales, la Asociación convoca fuera de términos legales y estatutarios. 4) Elección de Autoridades de acuerdo a los Estatutos

vigentes, al cumplirse el mandato de las designadas en Asamblea del día 16 de Septiembre del año 2019. 5) Consideración de las Memorias correspondientes al año 2019 y 2020. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados de los años 2019 y 2020. 7) Consideración de Balance General, estado de recursos y gastos y demás estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre del año 2020. Secretaria.

3 días - N° 325551 - \$ 3080,70 - 02/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSQUIÁTRICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. Por acta de Comisión Directiva N° 198 de fecha 26/07/21 a las 10 h mediante Google Meet, se decidió CONVOCAR A ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 DE AGOSTO DE 2021 a las 10 hs por modalidad streaming Plataforma Google MEET, al que se accederá mediante link remitido a las casillas de correo electrónico informadas por los asociados, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de autoridades que suscriban el acta 2. Modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial al 31/12. Ratificación en la aprobación de los estados contables (y sus memorias, informes, estados de recursos, gastos y anexos) de ejercicios anteriores. Reforma art. 25 del Estatuto. 3. Aclaración-adequación del número de asociados y miembros de la Comisión Directiva y Fiscalizadora para no caer en causal de disolución. Decisión de no disolución de la asociación de conformidad al art. 32 del Estatuto. Reforma art. 5, 6, 12 y 14 del Estatuto. 4. Cambio de denominación social y adecuación de los objetivos. Reforma art. 1 y 2 del Estatuto. 5. Reforma del art. 17 del Estatuto. 6. Autorización.

3 días - N° 325575 - \$ 3057,75 - 02/08/2021 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de AGROVIG S.A., CUIT 30-68272427-3, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, bajo el N° 19.761-A, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria en el domicilio de su sede social sito en calle Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Con-

sideración de la documentación contable, económica y financiera prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2021; 3) Tratamiento de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021 presentada por el Directorio." En caso de imposibilidad de realización de la Asamblea en el día y la fecha indicada, deberá convocarse nuevamente de acuerdo a lo prescripto por el Art. 237, Segundo párrafo de la Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia que prevé el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas, en tiempo oportuno, en el domicilio señalado de la sede social, donde, en los términos Art. 67 Ley 19.550, obrarán a disposición de accionistas los Estados Contables y la Memoria de Directorio referida. Río Cuarto 27 de Julio de 2021.-

5 días - N° 325589 - \$ 5750,75 - 04/08/2021 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA "2 DE ABRIL"
ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 5 de la Comisión Directiva de fecha 26/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 4 de septiembre de 2021, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Alberdi s/ n° Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos por disposiciones vigentes; 3) Consideración de memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°7 cerrado el 31-12-2018, N° 8 cerrado el 31-12-2019 y N° 9 cerrado el 31-12-2020 y 4) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 325654 - \$ 2218,80 - 02/08/2021 - BOE

VF CREDITOS S.A.

VILLA FONTANA

Asamblea de Beneficiarios. Henry Juan Beltramo, Presidente de VF Créditos SA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de presentación en concurso preventivo. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Estado de situación económico financiero a la fecha; Decisión sobre medidas a adoptar para superar la situación actual presentación en Concur-

so Preventivo y su instrumentación. Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas. La asamblea se llevará adelante en calle Pedro J. Fontana N° 368 de la localidad de Villa Fontana Provincia de Córdoba el día 13-08-2021 a las 14 hs en caso de no conformación en primera convocatoria se realizará la misma a las 15 hs en segunda convocatoria. Los accionistas deberán asistir con tapabocas o barbijo en atención a la situación de público conocimiento por covid-19.

5 días - N° 325686 - \$ 4250,50 - 04/08/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
CRIADORES Y PROPIETARIOS
DE CABALLOS DE CARRERA
DE RIO CUARTO Y
ZONA DE RIO CUARTO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 27 DE agosto del 2021 a las 20 hs A REALIZARSE en su desde la social de calle moreno 1275 por vía de medio digital zoom ID de la reunión 3176790798 código de acceso 2QXaBX en video llamada , con el siguiente orden del día 1) Convocar a asamblea general ordinaria para el día 25 de agosto de 2021 2) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) consideración de balance, Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro 1, 2 y 3. 4) informe de gestión de autoridades.

3 días - N° 324934 - s/c - 29/07/2021 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE TANTI

CONVOCASE A ASAMBLEA. Por reunión de Comisión Directiva de fecha 20/7/2021, se resolvió de manera unánime convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en fecha 27/8/2021, a las 17:00 horas, de manera remota conforme resolución 25 "G"/2020, por medio de la plataforma GOOGLE MEET, link de acceso: meet.google.com/aku-xtx-bid . Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio que cerró el 31 de Marzo de 2021 2) Otorgamiento de Autorizaciones.

3 días - N° 325035 - s/c - 29/07/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
BACHILLERATO ANEXO DE LEONES**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agra-

do de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera virtual según la Res 25 "G"/2020 del IPJ, el día 25 de agosto de 2021 a las 21 horas, Vía Meet, cuyo enlace de invitación es el siguiente: <https://meet.google.com/mae-yoew-zxt>. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al 30 de noviembre de 2020. 2º) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3º) Elección de autoridades. 4º) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos. En la seguridad de vernos favorecidos con vuestra grata presencia les saludamos muy atentamente.

3 días - N° 325184 - s/c - 30/07/2021 - BOE

**COMUNIDAD DZOGCHEN INTERNACIONAL
DE TASHIGAR SUR, ASOCIACIÓN CIVIL
SIN FINES DE LUCRO**

TANTI

La Comunidad Dzogchen Internacional de Tashigar Sur convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiuno de agosto de dos mil veintiuno, a las once horas, en la sede social de la Comunidad, sita en Calle Pública sin número de El Durazno, Tanti, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas para que firmen el Acta junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 325289 - \$ 474,70 - 29/07/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA
ARROYO CABRAL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético Y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 14 de julio de dos mil veintiuno, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la

última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2018, 31/05/2019 y 31/05/2020.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 325304 - s/c - 03/08/2021 - BOE

PANAMERICANO FUTBOL CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°96 de la Comisión Directiva de fecha 02/07/2021, se convocó a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, a celebrarse con fecha 03 de Septiembre de 2021, en la sede social, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, aprobando el siguiente edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y por tres (3) días: conforme las disposiciones de la Resolución N° 25/2020: El día 03 de Septiembre de 2021 a las 20:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 21:00 horas, en segunda convocatoria, presencial, en sede social sita en calle Unquillo esq. 7 de Septiembre, de la Ciudad de Córdoba, de acuerdo a protocolos y autorización del Centro de operaciones de emergencias -C.O.E. — de la Provincia de Córdoba, Pandemia Covid-19, hasta en un número de veinte (20) asociados y no presencial mediante la plataforma GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar a la misma, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acá de Asamblea 2. Lectura y aprobación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2019 3. Lectura y aprobación memoria, balance N° 28 y 29 de los ejercicios con cierre 30/10/2019 y 30/10/2020 respectivamente, inventario, cuenta de gastos y recursos. 4. Aprobación de la Publicación de Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de tres (3) días de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social. Por la plataforma GOOGLE MEET, los asistentes deben

ingresar mediante el siguiente Link <https://meet.google.com/mgp-xwny-ahc> Todos los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante: • Personalmente con el distanciamiento y protocolos, vigentes, en la sede social • Por correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico: panamericanofutbolclub@gmail.com dentro del plazo establecido el art 30 del Estatuto Social, en ambos casos, con tres (3) días de anticipación al día de la asamblea. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc.). Previa espera de Ley, se iniciará la misma si hubiera quórum según lo establecido por el Art. 32 del Estatuto Social. A medida que los asociados vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se llevará a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta. Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día. La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por la Comisión Directiva o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de las modalidades seleccionadas, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes presencial y a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea ya denunciado a la dirección de correo electrónico: panamericanofutbolclub@gmail.com detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente, secretario y los dos asociados, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea presencial y a distancia. Para participar de la Asamblea, los asociados deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asociados con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada de la asamblea. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La asistencia de los asociados a la asamblea en los dos (2) modos descriptos en párrafos prece-

dentos, presencial y no presencial, los asociados deberán estar al día, es decir que hayan abonado la mensualidad anterior, al que se realiza la asamblea, entendiéndose con ello, que la cuota de socios es mes vencido, Art. 8 inc. a) del Estatuto Social. Luego de la lectura de la presente Acta, los asistentes unánimemente aprueban la moción y el orden del día del llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Seguidamente el presidente de la Comisión Directiva toma la palabra y agradece a los miembros presentes sus asistencias, y no habiendo más cuestiones que tratar, cerrando el acto, siendo las 22:00 horas. Jorge Jacinto Olmos (presidente). Juan de Dios López (secretario).

3 días - N° 325443 - s/c - 30/07/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

METZER Y CIA VIAJES S.R.L. CUIT N° 30-66813510-9, con domicilio legal en calle 25 de Mayo N° 18, 5° Piso, Dpto. 38, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Matrícula N° 8392-B, representada en éste acto por la Sra. Edith Margarita Ana Metzger DNI 13.819.666, transfiere el fondo de comercio destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo, denominado "METZER TRAVEL" sito en calle Ricardo Rojas N° 6759, 2 Piso, Local 9, B° Argüello, Ciudad de Córdoba, inscripta en Secretaria de Turismo de la Nación, Legajo N° 13015, al Sr. CLAUDIO JAVIER TARQUINO, DNI. 23.611.733, CUIT N° 20-23611733-3, mayor de edad, nacido el 05 de Febrero de 1974, argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 536, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, incluye derechos y acciones de la habilitación expedida por la Secretaria de Turismo de la Nación Legajo N° 13015, habilitación municipal de la ciudad de Córdoba N° 03003897/19, clientela y la totalidad de los elementos que constituyen el fondo de comercio. Libre de pasivos y empleados. Oposiciones por el termino de ley: Al comprador, Sr. Claudio Javier Tarquino, DNI 23.611.733, con domicilio en calle 9 de Julio N° 680, Luque, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 324728 - \$ 2941,45 - 03/08/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DESARROLLO CIBUS S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) JONATHAN DANIEL LUDUEÑA, D.N.I. N°35572210, CUIT/CUIL N° 20355722105, nacido/a el día 22/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Gral Mosconi 1021, barrio Mariano Fraguero, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: DESARROLLO CIBUS S.A.S.Sede: Calle El Benteveo 3658, barrio Jardín Arenales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATHAN DANIEL LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATHAN DANIEL LUDUEÑA, D.N.I. N°35572210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN DAVID LUDUEÑA, D.N.I. N°31449803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN DANIEL LUDUEÑA, D.N.I. N°35572210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325481 - s/c - 29/07/2021 - BOE

TRANSPORTE BAZAN S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2021. Socios: 1) MARÍA SOLEDAD NOVILLO, D.N.I. N°31402981, CUIT/CUIL N° 27314029815, nacido/a el día 13/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Pasaje Dora Cherry Utrera 149, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE BAZAN S.A.S. Sede: Calle Monteagudo 692, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier

soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cuatro Mil (54000) representado por 540 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA SOLEDAD NOVILLO, suscribe la cantidad de 540 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA SOLEDAD NOVILLO, D.N.I. N°31402981 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ARIEL BAZAN, D.N.I. N°33885616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA SOLEDAD NOVILLO, D.N.I. N°31402981. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325616 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GLOBAL FORCE S.A.S.

Constitución de fecha 23/07/2021. Socios: 1) CRISTIAN ANDRES TABORDA, D.N.I. N°26463281, CUIT/CUIL N° 20264632812, nacido/a el día 21/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Tehuelches 1558, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO GUSTAVO CORIA CORREA, D.N.I. N°26791392, CUIT/CUIL N° 20267913928, nacido/a el día 12/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Los Pinos 620, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLOBAL FORCE S.A.S. Sede: Calle Tehuelches 1558, barrio Gobernador Pizarro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Mantenimiento y reparación del motor N.C.P., Mecánica Integral. 16) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas N.C.P. 17) Reparación y mantenimiento de maquinas y equipo N.C.P. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN ANDRES TABORDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONARDO GUSTAVO CORIA CORREA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN ANDRES TABORDA, D.N.I. N°26463281 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO GUSTAVO CORIA CORREA, D.N.I. N°26791392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN ANDRES TABORDA, D.N.I. N°26463281. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 325617 - s/c - 29/07/2021 - BOE

5 CATORCE S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2021. Socios: 1) LEONARDO DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735, CUIT/CUIL N° 20337527354, nacido/a el día 11/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Las Playas 1320, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AUGUSTO ALFREDO BERTELLI, D.N.I. N°32373089, CUIT/CUIL N° 20323730890, nacido/a el día 17/07/1986, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Playas 1320, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) TOMAS LENCINAS, D.N.I. N°34988713, CUIT/CUIL N° 20349887135, nacido/a el día 23/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Morcillo 1016, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704, CUIT/CUIL N° 20310567044, nacido/a el día 29/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Agustí Jose Wenceslao 7672, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) LEANDRO JOSE BERTELLI, D.N.I. N°33701687, CUIT/CUIL N° 20337016872, nacido/a el día 21/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Las Playas 1320, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 5 CATORCE S.A.S.Sede: Calle Las Playas 1320, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO DAMIAN FRIAS, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) AUGUSTO ALFREDO BERTELLI, suscribe la cantidad de 13 acciones. 3) TOMAS LENCINAS, suscribe la cantidad de 13 acciones. 4) PABLO DAVID MELCHIOR, suscribe la cantidad de 30 acciones. 5) LEANDRO JOSE BERTELLI, suscribe la cantidad de 14 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO

DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LEANDRO JOSE BERTELLI, D.N.I. N°33701687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325630 - s/c - 29/07/2021 - BOE

MANDIOCA SALUD EN ALIMENTACIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021.Socios: 1) GABRIELA ANALIA TRUYOL, D.N.I. N°32281585, CUIT/CUIL N° 27322815854, nacido/a el día 30/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guandacol 2359, barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MATIAS EXEQUIEL LA RUSSA, D.N.I. N°32204105, CUIT/CUIL N° 20322041056, nacido/a el día 19/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Cabalango 4370, barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MANDIOCA SALUD EN ALIMENTACIÓN S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 4229 Peatonal A 28 4229, barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA ANALIA TRUYOL, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATIAS EXEQUIEL LA RUSSA, suscribe

la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA ANALIA TRUYOL, D.N.I. N°32281585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS EXEQUIEL LA RUSSA, D.N.I. N°32204105 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA ANALIA TRUYOL, D.N.I. N°32281585. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 325647 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GRUPO GAL S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2021. Socios: 1) GUILLERMO CANAVESIO, D.N.I. N°39024919, CUIT/CUIL N° 20390249196, nacido/a el día 21/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Malvinas 333, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AUGUSTO CANAVESIO, D.N.I. N°40572832, CUIT/CUIL N° 20405728320, nacido/a el día 08/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas 333, barrio San Jose, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO GAL S.A.S. Sede: Calle General Justo Jose De Urquiza 105, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) GUILLERMO CANAVESIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AUGUSTO CANAVESIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO CANAVESIO, D.N.I. N°39024919 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AUGUSTO CANAVESIO, D.N.I. N°40572832 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO CANAVESIO, D.N.I. N°39024919.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325651 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GRUPO DNT S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2021.Socios: 1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N°40106556, CUIT/CUIL N° 20401065564, nacido/a el día 19/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Rusos 3195, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO DNT S.A.S.Sede: Calle Lavalleja 781, barrio Ducasse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 52000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, suscribe la cantidad de 52000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N°40106556 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO JOSE ETCHALECO, D.N.I. N°32208582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N°40106556.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325657 - s/c - 29/07/2021 - BOE

DARYL S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021.Socios: 1) BARBARA GISELA RANCO, D.N.I. N°32934118, CUIT/CUIL N° 27329341181, nacido/a el día 07/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nahuel Huapi Lago 368, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER MATIAS DOMINGUEZ, D.N.I. N°31807745, CUIT/CUIL N° 20318077453, nacido/a el día 20/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nahuel Huapi Lago 368, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DARYL S.A.S.Sede: Calle Nahuel Huapi Lago 368, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BARBARA GISELA RANCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) WALTER MATIAS DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de

50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BARBARA GISELA RANCO, D.N.I. N°32934118 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER MATIAS DOMINGUEZ, D.N.I. N°31807745 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BARBARA GISELA RANCO, D.N.I. N°32934118. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325662 - s/c - 29/07/2021 - BOE

ROBLES BLANCOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2021. Socios: 1) ELIZABETH MARCONETTO, D.N.I. N°17505528, CUIT/CUIL N° 27175055288, nacido/a el día 18/07/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosa Arona 96, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROBLES BLANCOS S.A.S. Sede: Calle Rosa Arona 96, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 51840 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIZABETH MARCONETTO, suscribe la cantidad de 51840 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIZABETH MARCONETTO, D.N.I. N°17505528 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN ANDRES JUAREZ, D.N.I. N°37628394 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH MARCONETTO, D.N.I. N°17505528. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325673 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GRANJA CORDOBESA BARILOCHE S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2021. Socios: 1) LORENA MARA GUZMAN, D.N.I. N°22771683, CUIT/CUIL N° 27227716830, nacido/a el día 11/08/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Bustillo Exequiel 5809, de la ciudad de San Carlos De Bariloche, Departamento Bariloche, de la Provincia de Rio Negro, República Argentina Denominación: GRANJA CORDOBESA BARILOCHE S.A.S. Sede: Calle Los Mirlos 20, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, especialmente lácteos y sus derivados. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 550 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA MARA GUZMAN, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LORENA MARA

GUZMAN, D.N.I. N°22771683 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE JAVIER PONTECORVO, D.N.I. N°21940669 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA MARA GUZMAN, D.N.I. N°22771683. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325687 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GRÜN BAGS S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2021. Socios: 1) FRANCO OSCAR ALMIRÓN, D.N.I. N°28025046, CUIT/CUIL N° 20280250466, nacido/a el día 02/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Serafini 560, piso 1, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOEL NICOLAS GIMENEZ, D.N.I. N°42304787, CUIT/CUIL N° 23423047879, nacido/a el día 05/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Gervasio Artigas Esq Verones 172, barrio Sol Y Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRÜN BAGS S.A.S. Sede: Calle Illinois 1966, barrio Santa Isabel Secciones 1 2 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO OSCAR ALMIRÓN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JOEL NICOLAS GIMENEZ,

suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO OSCAR ALMIRÓN, D.N.I. N°28025046 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOEL NICOLAS GIMENEZ, D.N.I. N°42304787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO OSCAR ALMIRÓN, D.N.I. N°28025046. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 325713 - s/c - 29/07/2021 - BOE

DC CAMIONES S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) NESTOR DARIO CABRERA, D.N.I. N°24653817, CUIT/CUIL N° 20246538175, nacido/a el día 19/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Gardel Carlos 268, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRA ANDREA BOSSIO, D.N.I. N°29806470, CUIT/CUIL N° 27298064702, nacido/a el día 07/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Gardel Carlos 268, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DC CAMIONES S.A.S. Sede: Calle Gardel Carlos 268, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 80 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Ocho (648.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR DARIO CABRERA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ALEJANDRA ANDREA BOSSIO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NESTOR DARIO CABRERA, D.N.I. N°24653817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA ANDREA BOSSIO, D.N.I. N°29806470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR DARIO CABRERA, D.N.I. N°24653817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 325750 - s/c - 29/07/2021 - BOE

LATACOR S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2021. Socios: 1) LIDIA RAQUEL VIERA, D.N.I. N°6365452, CUIT/CUIL N° 27063654529, nacido/a el día 24/06/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Libertad- 187, barrio Los Olivos, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN ANDINO, D.N.I. N°8651349, CUIT/CUIL N° 20086513499, nacido/a el día 23/06/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 187, barrio Los Olivos, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PAOLA VANESA ANDINO, D.N.I. N°28944130, CUIT/CUIL N° 27289441307, nacido/a el día 13/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 310, barrio Los Olivos, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JUAN MANUEL AMAR, D.N.I. N°36604908, CUIT/CUIL N° 20366049089, nacido/a el día 21/12/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Independencia 591, barrio 9 De Julio, de la ciudad de Las Tapias, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) DOLORES MICAELA QUINTERO, D.N.I. N°39476237, CUIT/CUIL N° 27394762372, nacido/a el día 17/04/1996, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Independencia 591, barrio 9 De Julio, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LATACOR S.A.S.Sede: Calle Libertad 187, barrio Los Olivos, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LIDIA RAQUEL VIERA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) JUAN ANDINO, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 3) PAOLA VANESA ANDINO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 4) JUAN MANUEL AMAR, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 5) DOLORES MICAELA QUINTERO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN ANDINO, D.N.I. N°8651349 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MANUEL AMAR, D.N.I. N°36604908 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ANDINO, D.N.I. N°8651349.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 325751 - s/c - 29/07/2021 - BOE

GUYCOM S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2021.Socios: 1) GUILLERMO FRANCISCO GUDIÑO, D.N.I. N°23896734, CUIT/CUIL N° 20238967342, nacido/a el día 19/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Bicentenario, de la

ciudad de Miramar, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO CARLOS COMETTO, D.N.I. N°18268184, CUIT/CUIL N° 23182681849, nacido/a el día 03/11/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 651, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUYCOM S.A.S.Sede: Calle Córdoba 741, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FRANCISCO GUDIÑO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCELO CARLOS COMETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO CARLOS COMETTO, D.N.I. N°18268184 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO FRANCISCO GUDIÑO, D.N.I. N°23896734 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO CARLOS COMETTO, D.N.I. N°18268184. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 325757 - s/c - 29/07/2021 - BOE

ELEAELE S.A.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) ELVIO LUIS LAMBERTI, D.N.I. N°5534798, CUIT/CUIL N° 20055347981, nacido/a el día 10/06/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 1367, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRO LUIS LAMBERTI, D.N.I. N°22953742, CUIT/CUIL N° 20229537424, nacido/a el día 31/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle Libertad 1367, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARÍA LUCIANA LAMBERTI, D.N.I. N°29015218, CUIT/CUIL N° 27290152181, nacido/a el día 03/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 4016, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ELEAELE S.A. Sede: Calle Libertad 1367, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la compra, venta -en sus distintas modalidades-, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sus accesorios y afines. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a bienes muebles o inmuebles, sean éstos urbanos o rurales, en llano o en altura, como ser: administración de inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad podrá contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Para el supuesto de que alguna de las actividades descriptas en los puntos precedentes deba ser realizada por profesionales

matriculados con título habilitante, será prestada por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Se deja expresa constancia de que la sociedad no ejercerá ninguna de las actividades comprendidas en el art. 299 inciso 4º de la Ley Nacional N° 19.550. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELVIO LUIS LAMBERTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) ALEJANDRO LUIS LAMBERTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) MARÍA LUCIANA LAMBERTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALEJANDRO LUIS LAMBERTI, D.N.I. N°22953742 2) Director/a Suplente: MARÍA LUCIANA LAMBERTI, D.N.I. N°29015218. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 325761 - s/c - 29/07/2021 - BOE

PLUTON S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Se complementa el aviso N° 287595 de fecha 04/12/2020. Por acta de reunión de socios de fecha 29/06/2020 el Sr. Gustavo Fabián Conrro, vende, cede y transfiere a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. El Sr. Gustavo Adolfo Trobbiani vende, cede y transfiere a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. El Sr. José Manuel Trobbiani vende cede y transfiere

re a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. Asimismo, mediante Acta Social N° 3 de fecha 29/04/2021, se resolvió rectificar el acta de fecha 22/06/2020 ya que por un error material e involuntario se consignó en dicha acta como fecha de nacimiento del Sr. Gustavo Adolfo Trobbiani el día "19/05/1964" cuando en realidad es el día 27/10/1961, procediéndose a la rectificación en este sentido. Adicionalmente mediante Acta Social N° 3 de fecha 29/04/2021, el Sr. Gustavo Fabián Conrre, vende, cede y transfiere a favor de Gastón Ferreyra la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de nueve (9) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de ocho (8) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. El Sr. Gustavo Adolfo Trobbiani vende, cede y transfiere a favor Gastón Ferreyra la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de nueve (9) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de ocho (8) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. El Sr. José Manuel Trobbiani vende cede y transfiere Gaston Ferreyra la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, a favor de Rodrigo José Manzanares la cantidad de nueve (9) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas y a favor de Facundo José Manzanares la cantidad de ocho (8) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas. En virtud de ello se resolvió modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarta: Capital social – Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000) dividido en trescientas (300) cuotas sociales de Pesos doscientos (\$200) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) el Sr. Gastón Ferreyra noventa y nueve (99) cuotas, por un valor de pesos doscientos (\$200) cada una, lo que hace un total de Pesos Diecinueve Mil Ochocientos (\$19.800); b) el Sr. Rodrigo José Manzanares ciento dos (102) cuotas, por un valor de pesos doscientos (\$200) cada una, lo que hace un total de Pesos Veinte Mil Cuatrocientos (\$20.400); c) el Sr. Facundo José Manzanares noventa y nueve (99) cuotas, por

un valor de pesos doscientos (\$200) cada una, lo que hace un total de Pesos Diecinueve Mil Ochocientos (\$19.800). Los socios declaran que el capital se encuentra integrado en su totalidad." JUZG 1A INS C.C. 52 A-CON SOC 8-SEC. Expte. N° 9322716. Córdoba, 15/07/2021.

1 día - N° 323807 - \$ 1914,35 - 29/07/2021 - BOE

BERROTARAN

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente c

1 día - N° 323952 - \$ 1317,57 - 29/07/2021 - BOE

GRUPO CDG S.A.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, D.N.I. N° 27784.925, CUIT / CUIL N° 24-27784925-5, nacido el día 20/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso Dr Juan Jose 375, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) PABLO EZEQUIEL GIUGNI, D.N.I. N° 28.485.071, CUIT / CUIL N° 20-28485071-9, nacido el día 02/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Ignacio De La Rosa Oeste 345, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la Provincia de San Juan, Argentina, por derecho propio 3) MARIO DAVID CLEP, D.N.I. N° 30.310.595, CUIT / CUIL N° 20-30310595-7, nacido el día 05/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Rodolfo Walsh 1447, barrio Castelli, de la ciudad de Rio Cuarto Denominación: GRUPO CDG S.A. Sede: calle Paraná 416, PB, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) financiera/inversión: a) inversión de dineros y/o valores en bienes muebles incorporales, tales como acciones, cuotas partes sociales, bonos, debentures, cuotas o planes de ahorro y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de personas o de cualquier otra naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dineros y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles. b) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar

la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. c) Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. d) efectuar operaciones en toda clase de bancos y/o instituciones de créditos oficiales mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. se establece que todas aquellas actividades contempladas en el presente objeto serán realizadas -en el caso que sea requerido por la normativa vigente aplicable- por profesionales con título habilitante. e) Realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; f) Compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario, descuento de pagarés con o sin garantías, descuento de prendas comerciales, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios, pudiendo a tales efectos suscribir contratos de constitución de garantías hipotecarias y/o prendarias de todo tipo; g) Celebración y participación en operaciones de leasing, compra y venta de acciones, títulos, debentures, y/o cualquier otro valor mobiliario en general creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. Se hace expresa salvedad de que las actividades anteriormente detalladas serán parte del objeto en la medida en que no se vean contempladas dentro de las previsiones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y de todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción como así también su comercialización. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Importación, exportación y comercialización en al por mayor y menor de bienes y servicios. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Consultoría económica, financiera, de contabilidad y servicios de gestión, asesoramiento en formación y desarrollo de empresas en los planos nacionales e internacionales; estudio de mercado, publicidad y servicios de marketing realizado a través de profesionales con título habilitante en caso de resultar menester. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 12000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) PABLO EZEQUIEL GIUGNI, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 3) MARIO DAVID CLEP, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, D.N.I. N°27784925 2) Director/a Suplente: MARIO DAVID CLEP, D.N.I. N°30310595. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 324454 - \$ 3345,88 - 29/07/2021 - BOE

PLANTARIO S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2021. Socios: 1) MARCELO COSTA, D.N.I. N°32680038, CUIT/CUIL N° 20326800385, nacido/a el día 01/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Acc Pedro Villemur 619, de la ciudad de Santa Magdalena (Jovita), Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELISANDRO ABBA, D.N.I. N°31765980, CUIT/CUIL N° 20317659807, nacido/a el día 04/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Zona Rural, de la ciudad de Jovi-

ta, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) FEDERICO MARTIN AGAZZI, D.N.I. N°32477142, CUIT/CUIL N° 20324771426, nacido/a el día 10/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 380, piso 2, departamento 2-E, torre/local 9, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PLANTARIO S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 241, piso 5, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO COSTA, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) ELISANDRO ABBA, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) FEDERICO MARTIN AGAZZI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELISANDRO ABBA, D.N.I. N°31765980 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO COSTA, D.N.I. N°32680038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELISANDRO ABBA, D.N.I. N°31765980. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 325543 - s/c - 29/07/2021 - BOE

SOUK FOODIE MARKET S.R.L.

(Constitución) – SOCIOS: En la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los 05 días del mes de julio de 2021, entre el Sr. JORGE LUCAS JALIL, D.N.I. N° 31.449.744, argentino, 36

años de edad, nacido el 09/03/1984, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Pinos 141, San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba y la Sra. MARIA LOURDES MARTN, DNI N° 35.505.536, argentina, 30 años, nacida el 10/11/1990, licenciada en gastronomía, casada, con domicilio en calle Los Pinos 141, San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Fecha de Instrumento: 05/07/2021 Denominación y domicilio: Se denominará SOUK FOODIE MARKET S.R.L Tendrá su domicilio y su sede en Avenida San Martin 1065 en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años, a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, tanto en la República Argentina como en el exterior del país una o varias de las siguientes actividades. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, producir, contratar, organizar, explotar, comerciar, actividades y negocios de: venta de alimentos, tanto de materias primas como de sustancias alimenticias manufacturadas, y realizar todo tipo de operaciones afines y complementarias: a) La compraventa, fabricación, importación, exportación, logística, distribución y comercialización de: I) productos de dietética, suplementos naturales, productos orgánicos (frutas, verduras, galletas, etc.), productos de "alacena" (aceite, vinagre, endulzantes, dulces, miel, harinas, féculas y premezclas, pan, secas, aderezos, algas, cereales, arroz, leches vegetales, granolas, mantequillas de maní, galletas, tostadas de gluten, semillas, fermentos naturales, conservas etc.), bebidas (jugos, vinos, licores agroecológicos); infusiones, refrigerados (quesos, yogures, leche, postres), congelados (frutas, tartas, hamburguesas, viandas, pastas, helados etc.), snacks, verdulería, veggie, productos orientales, etc. II) productos cosméticos y de higiene personal naturales, tales como cremas, lociones, emulsiones corporales y faciales, shampoo, cepillos de dientes, jabones etc. III) productos del hogar tales como bolsas ecológicas, filtros, tofureras, paneras ecológicas etc. IV) productos de limpieza ecológicos, tales como detergente para ropa, limpiador multiuso etc. b) Compraventa, importación y exportación, locación, fabricación o distribución de equipos, maquinarias, o todo factor productivo que permita

la producción y comercialización de los bienes relacionados en el punto "a": c) La Sociedad también tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación comercial del rubro gastronómico, ya sea a través de degustaciones, bares, restaurantes, etc. con la finalidad de servir comidas elaboradas o semielaboradas, productos de snackbar, productos gourmet, y despacho de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, y todo otro tipo de alimentos; brindar servicios de lunch para fiestas, catering, y eventos especiales. d) Industriales: Mediante la fabricación de productos alimenticios. Podrá realizar sin limitación todo tipo de operaciones afines y complementarias. e) Comercialización: Los productos enunciados precedentemente y demás productos y mercaderías vinculadas o conexas con la actividad, se comercializarán mediante la venta en local al público, a cuyo fin podrá instalar, explotar, y administrar locales afines, igualmente podrá hacerlo mediante venta a locales gastronómicos, organizaciones y/o empresas, o mediante la compra electrónica en el sitio web. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer, los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital, suscripción, integración: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) que se divide en cien cuotas iguales de pesos mil (\$ 1.000) cada una. Las cuotas son suscriptas, íntegramente, en las siguientes proporciones: el Sr. Jorge Lucas Jalil, cuarenta y nueve (49) cuotas por la suma de pesos cuarenta y nueve mil (\$49.000), y la Sra. María Lourdes Martin, cincuenta y una cuotas, por la suma de pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000). Se aporta en dinero en efectivo y se integra en un veinticinco por ciento 25% en este acto, debiendo integrarse el saldo dentro de los seis meses de ordenado su registro. Administración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios de manera indistinta, actuando en calidad de "SOCIOS GERENTES" El uso de la firma social no requerirá la actuación conjunta de los dos (2) socios gerentes, en los casos de administración y normal desarrollo de la actividad comercial. Tendrán todas las facultades para actuar libremente y ampliamente en todos los negocios sociales de manera personal e individual. A estos fines, los socios gerentes podrán indistintamente, administrar los bienes de la sociedad. En cuanto a la disposición de los bienes, los socios gerentes deberán conjuntamente,

comprar, vender, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, y servicios operando con todos los bancos oficiales y/o privados. No pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones comerciales ajenas al objeto social, ni en prestaciones gratuitas. No se limita la revocabilidad. Ejercicio: El cierre del ejercicio se practicará al treinta y uno de julio de cada año.

1 día - N° 324648 - \$ 3154,02 - 29/07/2021 - BOE

A.E.I. S.A.S.

VILLA ALLENDE

CAMBIO DE AUTORIDADES NUEVO DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

Por reunión de socios del día 05/07/2021 se resolvió: Renuncia de autoridades: AUTORIDADES QUE CESAN: Administradora y Representante Legal de la sociedad, Araceli Recalde, DNI N° 25.183.356; Administrador Suplente Exequiel Avin Recalde, DNI 40.574.360. NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS: Administradora y Representante Legal por el máximo plazo legal, es decir, hasta tanto sea removida por justa causa: Rocio Dolce, DNI N° 40.836.087; Administrador Suplente, por el mismo plazo, Franco Ariel Dolce, DNI N° 42.107.755. NUEVO DOMICILIO SEDE SOCIAL: Sierras Grandes 26, San Isidro, Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 324927 - \$ 267,11 - 29/07/2021 - BOE

LUDICA S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2021. Socios: 1) MELINA CARINA GIOVAGNOLI, D.N.I. N° 27.078.901, CUIT / CUIL N° 27-270789019, nacido el día 23/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicopedagogo/A, con domicilio real en Calle Coronel Jose Javier Diaz 585, barrio Ipona, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio; 2) CINTIA DANA CAAMAÑO, D.N.I. N° 27.672.934, CUIT / CUIL N° 27-27672934-4, nacido el día 07/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicopedagogo/A, con domicilio real en Calle Caucel 4184, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: LUDICA S.A.S. Sede: Calle Coronel José Javier Díaz nº 391, de barrio Ipona, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia médica terapéutica, inclusión escolar y atención a personas con discapacidad, en especial los servicios consistentes en consultas y prácticas profesionales, y toda otra prestación asistencial de las denominadas no invasivas, psicopedagógicas, psicológicas, fonoaudiológicas, de psicomotricidad, pudiendo a tal fin instalar consultorios, centro de salud interdisciplinarios y de recreación, con o sin internación, y demás actividades necesarias o coadyuvantes a la prestación de dichos servicios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a los mismos, o mediante concesión pública o privada; b) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a estas actividades o celebrando convenios de cualquier tipo con obras sociales, medicina prepaga y entidades públicas o privadas prestadoras de salud y Educación; c) Además la sociedad tendrá las más amplias facultades para realizar todo tipo de actos y operaciones que resulten necesarias y/o contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, sus reparticiones, empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas nacionales e internacionales, organismos internacionales y/o extranjeros mediante licitación o concursos públicos y/o privados y/o contrataciones directas y/o indirectas; d) La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social, sin desvirtuar el objeto y concreción de sus fines. Tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo efectuar todo acto jurídico lícito relacionado con el mismo y tener todo género de representaciones, agencias, filiales y sucursales en todo el país, con la única limitación que impongan este instrumento y las leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), el cual es representado por Un Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$ 100), cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben de la siguiente manera. 1) La Sra. Melina Carina Giovagnoli, suscribe la

cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de peso Cincuenta Mil (\$ 50.000); Y la Sra. Cintia Dana Caamaño, Documento Nacional de Identidad 27672934 suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de peso Cincuenta Mil (\$ 50.000). Administración: La administración estará a cargo de: MELINA CARINA GIOVAGNOLI D.N.I. N° 27.078.901 en el carácter de administrador/a titular. En este mismo acto se designa a: CINTIA DANA CAAMAÑO D.N.I. N° 27.672.934 en el carácter de administrador/a suplente. Representación y uso de firma: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Melina Carina Giovagnoli, Documento Nacional de Identidad 27.078.901. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 324993 - \$ 2286,94 - 29/07/2021 - BOE

JEM INGENIERIA S.R.L

MODIFICACION

Por acta número 8 de Fecha 14/07/2021, los socios de "Jem Ingeniería srl" aprueban, 1) la cesión de 400 cuotas sociales por un valor nominal de pesos cuatro mil (\$ 4.000) del socio Misa Jorge Fernando DNI 25.344.920 al Señor Rodríguez Ricardo Amilcar, DNI 10.172.041, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/01/1952, domiciliado en calle ILLYNOY 2078 Barrio Santa Isabel Segunda Sección, Córdoba, Provincia de Córdoba, abonadas las cuotas sociales en su totalidad en dinero en efectivo por su valor nominal y la cesión de 1200 cuotas sociales por un valor nominal de pesos doce mil (\$ 12.000) del socio Misa Jorge Fernando Dni 25.344.920 al Socio Señor RUIZ GABRIEL ALEJANDRO, DNI 30.845.651, abonadas las cuotas sociales en su totalidad en dinero en efectivo por su valor nominal. 2) Se modifico la cláusula CUARTA del contrato social, adecuándola a la cesión efectuada; quedando suscripto e integrado el capital social así: El Señor Rodríguez Ricardo Amilcar, 400 cuotas sociales de valor nominal de DIEZ PESOS (\$10,00) cada una, por un valor total de \$ 4000; y el Señor Ruiz Gabriel Alejandro, 1600 cuotas sociales de valor nominal de DIEZ PESOS (\$10,00) cada una, por un valor total \$ 16.000. 3) El Señor Misa Jorge Fernando DNI 25.344.920 renuncia al cargo de gerente. 4) Se decide Modificar la cláusula Séptima del contrato social, en su primer párrafo "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de UN Gerente, socio o no, quien tendrá los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el tercer párrafo del art. 157 de la ley 19.550...." No modificán-

dose el resto de la cláusula, 5) Mantener en el ejercicio del cargo como gerente al Señor RUIZ GABRIEL ALEJANDRO, DNI 30.845.651, quien constituyo domicilio especial en calle tierra del Fuego, Manzana 8 lote 41, s/n Barrio Playas de oro, Bialeto Massé localidad de Punilla, Provincia de Córdoba. 6) Se cambia la sede social a calle Ingeniero López 236 PB B Barrio Alberdi ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 325020 - \$ 994,80 - 29/07/2021 - BOE

EME SIETE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORES PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2021 y acta de distribución de cargos del 13/07/2021 se resolvió: 1) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designados Director Titular y Presidente del Directorio Fernando Martín Marques DNI 21.999.851, Director Titular y Vicepresidente Facundo Martín Marques DNI 42.048.657, Director Suplente Beatriz Mario Augusto Marques DNI 6.658.171. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. 2) prescindir de la sindicatura por el término de 1 ejercicio.

1 día - N° 325024 - \$ 216,76 - 29/07/2021 - BOE

AOM S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Por acta societaria N° 14 de fecha 02/07/2021 los Sres. Mauro Omar MIRIANI, DNI N° 27.539.840, CUIT 20-27539840-4, argentino, nacido el día 12 de enero del año 1980, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado realmente en calle Bv. San Martín N° 1295 de Camilo Aldao, provincia de Córdoba, Corina Del Valle MIRIANI, DNI N° 26.131.906, CUIT 27-26131906-9, argentina, nacida el día 21 de junio del año 1977, casada, licenciada en administración de empresas, domiciliada realmente en calle A. Brown N° 1851 piso 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y María Cristina ROSSI, DNI N° 13.952.989, CUIT 27-13952989-3, argentina, nacida el día 27 de octubre del año 1960, viuda, docente, domiciliada realmente en calle Libertad N° 1065 de Camilo Aldao, provincia de Córdoba, quienes lo hacen en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "AOM S.R.L." con domici-

lio legal en calle Libertad N° 1065 de la localidad de Camilo Aldao, constituida por instrumento privado de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diez e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 13.066-B en fecha 16/06/2010, representando la totalidad del capital social modifican la cláusula Octava del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: "OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de tres (3) socios gerentes que actuarán de manera individual, conjunta y/o indistinta y serán nombrados y removidos por resolución de socios que representen la mayoría del capital social y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales los gerentes quedan facultados para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará la autorización de la mayoría de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes a los Sres. Mauro Omar Miriani DNI N° 27.539.840, Corina del Valle Miriani DNI N° 26.131.906 y María Cristina Rossi DNI N° 13.952.989.-". Los socios prenombrados aceptan el cargo para el cual fueran designados y declaran bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la LGS y que constituyen domicilio especial conforme art. 256 de la LGS - por remisión art. 157 LGS- en calle Libertad N° 1065 de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger.-

1 día - N° 325043 - \$ 1470,21 - 29/07/2021 - BOE

RECTIFICACIONES MACKU S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL PRÓRROGA DEL PLAZO DE LA SOCIEDAD

Por acta societaria N° 30 de fecha 01/06/2021 los Sres. Edgar Enrique MACKU, domiciliado realmente en calle Tomás A. Edison N° 222, de estado civil casado, de profesión ingeniero mecánico, de nacionalidad argentina, nacido el día 10/08/1959, D.N.I. N° 13.039.700 CUIT 20-

13039700-0 y la Sra. Alicia Edith MACKU, domiciliada realmente en calle Entre Ríos N° 163, de estado civil casada, de profesión contadora pública nacional, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/01/1957, D.N.I. N° 12.051.998 CUIT 27-12051998-6, ambos domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "RECTIFICACIONES MACKU S.R.L." con domicilio legal en calle Tomás A. Edison N° 238 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, constituida por instrumento privado de fecha dos de noviembre del año dos mil e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 3794 - B en fecha treinta de agosto del año dos mil uno, representando la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad modificar la cláusula Segunda del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: "SEGUNDA: La sociedad tenía una duración original de veinte años desde la fecha de su inscripción registral y con fecha primero de junio del año dos mil veintiuno se prorroga por veinte años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por iguales períodos siempre que no se resolviera su disolución por voluntad unánime de los socios.-". Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger.-

1 día - N° 325046 - \$ 845,87 - 29/07/2021 - BOE

INTERCOVER SUDAMERICANA S.R.L.

DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR

Se hace saber que por Acta Unánime de Reunión de Socios Nro. 3 del 23/07/2021, se resolvió por unanimidad ratificar la Donación -de fecha 21/06/2021 y ratificada notarialmente el día 21/07/2021- de Edgar Ignacio Fombella, D.N.I. N° 8.313.885 y Ana María Ayassa, D.N.I. N° 10.174.897, cónyuges en primeras nupcias, a favor de sus hijas Josefina Fombella Ayassa, D.N.I. N° 29.188.762, Valeria Fombella Ayassa, D.N.I. N° 30.969.453 y Trinidad Fombella Ayassa, D.N.I. N° 26.905.933, de la totalidad de las 480 cuotas sociales de las que eran propietarios -240 cuotas sociales cada uno-, representativas del cuarenta por ciento por ciento (40%) del Capital Social de INTERCOVER SUDAMERICANA S.R.L. La Donación instrumentada se efectuó en iguales proporciones, es decir 160 cuotas sociales a Trinidad Fombella Ayassa, 160 cuotas sociales a Josefina Fombella Ayassa y 160 cuotas sociales a Valeria Fombella Ayassa. Atento lo

resuelto, los Socios acuerdan modificar el artículo Quinto del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-); divididos en un mil doscientas (1.200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. El Capital suscrito se encuentra totalmente suscrito e integrado en las siguientes proporciones: Josefina Fombella Ayassa cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), Valeria Fombella Ayassa cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) y Trinidad Fombella Ayassa cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000)". Asimismo, se aprobó por unanimidad la Disolución, en los términos del art. 94 inc. 1 L.G.S., de INTERCOVER SUDAMERICANA S.R.L., con domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en Av. de Los Guaranés 649, Las Delicias, inscripta en el Registro Público de Comercio, Matrícula 20082-B, del 20/02/2017. Se designó liquidador a la Sra. ANA MARIA AYASSA, D.N.I. N° 10.174.897, argentina, casada, nacida el 17/12/1951, Arquitecta, quién aceptó formalmente el cargo para el que fue designada, constituyendo domicilio especial en Av. de Los Guaranés 649, Las Delicias, Córdoba. Asimismo, se resolvió que los libros y documentos sociales sean conservados por el término de Ley por el Liquidador, Sra. ANA MARIA AYASSA, D.N.I. N° 10.174.897, en el domicilio especial fijado por ésta, Av. de Los Guaranés 649, Las Delicias, Córdoba.-

1 día - N° 325054 - \$ 1373,75 - 29/07/2021 - BOE

HERRAFER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 4/03/2021 se resolvió que el Sr. Ambrosio Ruiz Ubero D.N.I. 7.965.000, cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori DNI 21.392.900 quinientas (500) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular, que el socio Gastón Ruiz Melchiori D.N.I. 20.542.610 cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori quinientas (500) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular; que la socia Larisa Ruiz Melchiori D.N.I. 23.212.337 cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori doscientas (200) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular y que la socia Sabrina Ruiz Melchiori D.N.I. 26.314.489 cede y transfiere al

Sr. Cristián Ruiz Melchiori doscientas (200) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular. El cesionario Sr. Cristián Ruiz Melchiori acepta la cesión de cuotas efectuadas a su favor. Se resolvió además designar un nuevo socio-gerente, recayendo dicha designación sobre el Sr. Cristián Ruiz Melchiori, D.N.I. 21.392.900, fecha de nacimiento 25/04/1970, soltero, argentino, ingeniero, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial a los fines de los arts. 157 y 256 de la LGS, en Ibarbalz N° 1331 – Torre 2 – PH 1301 – Barrio Pueyrredón – Córdoba Capital. Como consecuencia de lo resuelto, se modifican los artículos primero, tercero y cuarto del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO PRIMERO: Denominación y Duración: Queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "HERRAFER S.R.L." con domicilio legal en Ruta Nacional N° 19 - Km. 320 - Parque Industrial "Mi Granja" - Manzana 50 - Lote 12 - localidad Mi Granja - Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo y establecer otros locales en cualquier punto de la República o el Extranjero. La duración de este contrato será de treinta (30) años contados a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. ARTICULO TERCERO: Capital Social: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas parte de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, suscriptas e integradas de la siguiente manera: El socio Ambrosio Ruiz Ubero, la cantidad de cinco mil cien (5.100) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos quinientos diez mil (\$ 510.000); el socio Gastón Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil quinientas (1.500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); el socio Cristián Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000); la socia Larisa Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos cien mil (\$ 100.000) y la socia Sabrina Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos cien mil (\$ 100.000). El capital podrá ser aumentado por decisión unánime de los socios, en cuyo caso se distribuirán las cuotas proporcionalmente al capital social actual. ARTICULO CUARTO: Administración y Dirección: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los Señores Ambrosio Ruiz Ubero, Gastón Ruiz Melchiori y Cristián Ruiz Melchiori, todos con el cargo de Socio Gerente. Las atri-

buciones de los socios gerentes serán amplias y sin limitaciones y tendrán el uso -en forma indistinta- de la firma social. Al firmar por la Sociedad lo harán con su firma particular debajo de la leyenda "HERRAFER S.R.L." con el aditamento "Socio Gerente".

1 día - N° 325061 - \$ 1889,44 - 29/07/2021 - BOE

ALEIVA SAS

MODIFICACION OBJETO SOCIAL

Por Reuniones de Socios celebradas el 04/06/21, 22/06/21 y el 22.07.21, en forma unánime, se resolvió Modificar el Art. 4 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la ley de sociedades comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a la siguientes actividades: A- COMERCIALES TURISTICAS Y DE TRANSPORTE: explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos. Podrá prestar servicios de transporte automotor de personas con fines turísticos o recreativos, excluyendo la posibilidad de prestar servicios de transportes automotor de personas como servicio público, el servicio de transporte automotor de personas con fines turísticos o recreativos, será integrado en una programación turística, como complemento a una actividad de tal naturaleza, trasladando a un contingente y expresamente identificando las personas que lo componen, conforme a un contrato celebrado a tal efecto, pudiendo realizarlo en el ámbito internacional, nacional, provincial o municipal; carga y encomienda en general a nivel nacional como limitrofe; servicio receptivo; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o extranjero. B- LA COMPRA-VENTA: arrendamiento, importación, exportación y distribución de toda clase de vehículos automotores nuevos y usados. La compra-venta, arrendamiento, importación, exportación y distribución de toda clase de refacciones, partes y herramientas de vehículos automotores, así como de herramientas para la fabricación de dichas refacciones, partes y herramientas. La prestación de servicios de reparación, manteni-

miento mecánico, hojalatería, pintura y servicio de automóviles a toda clase de vehículos automotores, nuevos y usados. La compra-venta, distribución, administración, explotación, importación, exportación, arrendamiento o intercambio de toda clase de productos, mercancías, equipos, aparatos, accesorios, refacciones o instrumental, distribución de vehículos automotores nuevos y usados y en general, de cualquier clase de materia prima, productos semielaborados y/o productos terminados de cualquier naturaleza. C- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D- INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. E- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de bienes y servicios. F- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar toda clase de acto jurídico y operaciones que se relacionen con aquel."

1 día - N° 325063 - \$ 1776,02 - 29/07/2021 - BOE

FUNDACION CORAZON SOLIDARIO

Constitución: 16/06/2021 denominada FUNDACIÓN CORAZON SOLIDARIO, con sede social en Calle Bernardino Rivadavia 1234, barrio Malvinas Argentinas, Ili Sección, Departamento Colon Provincia de Córdoba, República Argentina. Fundadores: RUTH ALEJANDRA LEIVA MUÑOZ, D.N.I. N° 25.246.818, Nacionalidad, Argentina, Estado Civil casada, CUIT 27-25246818-3, de Profesión Empleada, MARIANA SOLEDAD CARRIZO, D.N.I. N° 29.474.403, Nacionalidad Argentina, Estado Civil soltera, CUIT 27-29474403-2, de Profesión Empleado, DAVID ALEJANDRO NAVARRO, D.N.I. N° 25.336.613, Nacionalidad Argentina, Estado Civil soltero, CUIT 20-25336613-4, de Profesión Empleado. Duración 99 años contado desde la fecha de resolución otorgamiento de la personería jurídica. Cierre ejercicio 31/12. Objeto: Mejorar el nivel de vida de la comunidad en general especialmente de aquellas personas que por su condición de pobreza y de escasos recursos se encuentren en un estado de vulnerabilidad y marginalidad. El patrimonio inicial de la fundación está integrado por la suma de pesos Treinta

Mil (\$3.0000.00). Órgano de administración: Presidenta: RUTH ALEJANDRA LEIVA MUÑOZ, D.N.I. N° 25.246.818, CUIT N° 27-25246818-3, nacida el día 26/09/1976, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 1234, barrio Malvinas Argentinas, Córdoba. Secretaria: RITA CAMILA TORRES, D.N.I. N° 40.076.587, CUIL N° 27-40076587-7, nacida el día 29/08/1996, estado civil soltera, nacionalidad Argentina con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 1234, barrio 3ra Sección, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Córdoba. Tesorero: JORGE ALFREDO QUINTERO, D.N.I. N° 14.578.780, CUIL N° 20-14578780-8, nacido el día 30/04/1961, estado civil soltero, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 1234, barrio Malvinas Argentinas - 3 Sección, Córdoba. Por estatuto prescinden órgano fiscalización.

1 día - N° 325089 - \$ 898,34 - 29/07/2021 - BOE

GF TRAVEL S.R.L.

Por contr. de cesión de ctas. soc. del 5/6/2021 Salvador María Ferrer Alvarez, DNI 25757573 cedió la totalidad de las ctas. soc. que tenía de GF Travel SRL, CUIT 30715414046, 25 ctas. soc. a Marcela Fabiana Molinuevo, DNI 20700138, argentina, casada, nacida el 28/01/1969, domic. Bilbao 2417 B° Maipú I ciud. Córdoba, y 100 ctas. soc. a Carlos Marcelo García, DNI 16229130, argentino, casado, nacido el 21/01/1963, domic. Bilbao 2417 B° Maipú I ciud. Córdoba. Integración actual del capital social: Carlos Marcelo García, DNI 16229130, 225 ctas. soc.; Marcela Fabiana Molinuevo, DNI 20700138, 25 ctas. soc.

1 día - N° 325148 - \$ 224,18 - 29/07/2021 - BOE

INKAN S.A.

JOVITA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/07/2021, se ha resuelto designar como Presidente a Claudio Miguel LEÓN, D.N.I. N° 23.651.942, y Director Suplente Lucio José VERA, D.N.I. N° 27.521.941.

1 día - N° 325237 - \$ 161,10 - 29/07/2021 - BOE

GRUPO DAXO S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: DARIO GUSTAVO MOREYRA, D.N.I. N° 17.998.868, CUIT 20-17998868-3, nacido el día 18/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo Masculino, de profesión Químico/A Industrial, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 948, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. CECILIA INES ROJO, D.N.I. N° 30.329.892, CUIT 23-30329892-4, nacido el día 03/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Calandria 548, departamento 6, torre/local 3, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. MATIAS NICOLAS FERNANDEZ, D.N.I. N° 30.328.607, CUIT N° 20-30328607-2, nacido el día 24/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Patria 977, piso PB, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. LUCAS GALLO, D.N.I. N° 29.402.277, CUIT N° 20-29402277-6, nacido el día 15/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 948, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO DAXO S.A.S., con sede social en Calle Gaudard Carlos 948, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (\$.50544.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Cinco Con Cinco Céntimos (\$.5.05) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción. DARIO GUSTAVO MOREYRA, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Seiscientos Treinta Y Seis (\$.12636). CECILIA INES ROJO, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Seiscientos Treinta Y Seis (\$.12636).

MATIAS NICOLAS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Seiscientos Treinta Y Seis (\$.12636) LUCAS GALLO, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Seiscientos Treinta Y Seis (\$.12636). Administración: La administración estará a cargo de: DARIO GUSTAVO MOREYRA D.N.I. N° 17.998.868 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada. La Sra. CECILIA INES ROJO D.N.I. N° 30.329.892 en el carácter de administrador/a suplente y duraran en sus cargos mientras no cometan actos posibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. DARIO GUSTAVO MOREYRA D.N.I. N° 17.998.868, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 31/03.-
1 día - N° 325284 - \$ 4632 - 29/07/2021 - BOE

EUROBUILDING S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Mediante Acta de Directorio de fecha 7 de mayo de 2021 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social a calle Montevideo N°370, Barrio Güemes de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 325327 - \$ 191,90 - 29/07/2021 - BOE

ARTE CINETICA S.A.

EDICTO RATIFICATORIO Y AMPLIATORIO DE EDICTO N° 316510 DE FECHA 7/6/2021 Y DE EDICTO N° 317762 DE FECHA 14/06/2021

Por medio del presente se ratifican edicto N° 316510 (7/6/2021) Y edicto N° 317762 (14/06/2021) en todo su contenido. Así mismo, se incorpora el siguiente texto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Organización: La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres (3) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios, la Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vice Presidente, este último reemplazará al primero en caso

de ausencia o impedimento. La fiscalización será ejercida por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes y durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La actuación de los Síndicos se efectuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora. La Representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya, habiendo sido designado como Presidente el Sr. Martín Horacio Lascano, DNI 22.370.933. Las asambleas deberán ser citadas en la forma establecida en el 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo establecido para las asambleas unánimes. Serán presididas por el presidente del directorio o su reemplazante y podrán celebrarse a distancia. Rige el quórum y mayorías determinados por los Art. 243 y 244 de la 19.550, la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes.

1 día - N° 325497 - \$ 1624,45 - 29/07/2021 - BOE

GREEN VILLE 1 S.A.S.

COMPLEMENTARIO DEL N° 321.133 DEL 01.7.2021

El acta de accionistas N° 04 del 09.11.2020 publicada en el edicto N° 321.133 del 01.7.2021 fue ratificada y rectificada por acta de accionistas N° 05 del 23.7.2021 en la que se modificaron los artículos séptimo y octavo del Instrumento Constitutivo con motivo del cambio de autoridades resuelto en la primera de las actas mencionadas.

1 día - N° 325540 - \$ 330,75 - 29/07/2021 - BOE

MARCOS JUAREZ

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/06/2021 se eligen y aceptan los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Cenón, Diego Martín DNI 24.635.412 y Director Suplente José Fernando Cagnolo, DNI 22.356.795.

3 días - N° 325259 - \$ 553,65 - 30/07/2021 - BOE

EL REMANSO DE ROGGERO S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 20 de junio de 2021, se designó un nuevo directorio de la sociedad por tres (3) ejercicios, resultando elegidos: Presidente: David Roggero DNI

N° 20.047.179; Director Titular: Adriana Roggero DNI N° 16.884.324; Director Suplente: Florentino Antonio Roggero DNI N° 6.639.130. Se prescinde de sindicatura. Laboulaye 27 de Julio de 2021.

1 día - N° 325556 - \$ 353,70 - 29/07/2021 - BOE

TLV S.A.

RENUNCIA/ELECCIÓN DE DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 322300 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 08 de julio de 2021. En donde dice: "Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de julio de 2021 se resolvió..." debe decir: "Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de julio de 2021 ratificada por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de julio de 2021 se resolvió..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 325562 - \$ 470,15 - 29/07/2021 - BOE

AGROINSUMOS STEFLOR S.A.

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto publicado con fecha 15/07/2021, Director Suplente: BRISNA YANITZA ROJAS NEIRA, DNI 94.626.037.

1 día - N° 324724 - \$ 115 - 29/07/2021 - BOE

DOMO 4 X 4 S.A.S.

Constitución con fecha 12/07/2021 El Sr. Gabriel Orlando Doniguian, DNI 23.534.204, CUIT 23-23534204-9, de nacionalidad argentina, nacido el 30/10/1973, de profesión: Ingeniero mecánico, estado civil: casado con domicilio real en calle Av. Bariloche N° 413, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, manifiesta: que reorganiza su actividad de autónomo, responsable inscripto en AFIP bajo la Cuit 23-23534204-9 pasando a constituir una sociedad por acciones simplificada que se denominará DOMO 4X4 S.A.S. como único socio. Denominación: DOMO 4 X 4 S.A.S.; Sede Social: Avenida Armada Argentina N° 955 - Parque Latino, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes

actividades: venta al por menor de lubricantes para vehiculos automotores y motocicletas, venta al por menor de cámaras y cubiertas, mantenimiento y reparación de motores (mecánica integral) y servicios de turismo aventura. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social es de pesos un millón seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos veintidos con 00/100. (\$1.668.822,00), representado por un millón seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos veintidos (1.668.822) acciones, de pesos (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El Sr. Gabriel Orlando Doniguian suscribe 1.668.822 acciones, de pesos (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción y concreta la transferencia de fondo de comercio prevista por la Ley de Transferencia de Establecimientos Industriales y Comerciales N° 11.867 y aportando documentación a los efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 133 de la Resolución 57/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) Gabriel Orlando Doniguian, D.N.I. N° 23.534.204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. 1) Jater Teresa Janet D.N.I. N° 4.424.314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gabriel Orlando Doniguian, D.N.I. N° 23.534.204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

5 días - N° 325680 - \$ 12096 - 04/08/2021 - BOE

STECAR S.A.

JESUS MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 23-04-2020, celebrada en la sede social de "STECAR S.A." sito en calle Italia N° 1.405 se resolvió; A) designar por el término Estatutario a las autoridades que seguidamente se consignan, permaneciendo conformado el Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Pascual Esteban Ripeloni, D.N.I. 11.429.349, con Domicilio en Don Bosco N° 290, Colonia Caroya; VICE-PRESIDENTE: Lucas Sebastián Ripeloni

D.N.I N° 28.401.892 con domicilio real en calle Don Bosco N° 235 de la Ciudad de Colonia Caroya; DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO: Stella Maris Sbiglio, D.N.I. N° 12.241.614, con domicilio en Don Bosco N° 290, Colonia Caroya y DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO: Constanza Evelyn Ripeloni D.N.I. N° 34.814.986 con domicilio real en calle 46 Bis N° 3231 de la Ciudad de Colonia Caroya, todos de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 324202 - \$ 368,87 - 29/07/2021 - BOE

CONSIGNATARIA SERRANO S.A.

SERRANO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 16/11/2020, se designó al Sr. Aldo Gustavo LONGO, DNI N° 14.957.143, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, al Sr. Juan Martín LONGO, DNI N° 37.390.420, para ocupar el cargo de VICEPRESIDENTE, y a la Sra. Fabiana Beatriz BOZZER DNI N° 16.218.090 para ocupar el cargo de DIRECTORA SUPLENTE, todos por el termino de DOS (2) EJERCICIOS.

1 día - N° 324442 - \$ 136,73 - 29/07/2021 - BOE

SXIETE S.A.S.

COSQUÍN

ACTA DE ASAMBLEA.

CAMBIO DE DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL CON REFORMA DE ESTATUTO.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 2: En la ciudad de Cosquin, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 22 días del mes de Julio de 2021, en la sede social sita en calle Sarmiento 677, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria autoconvocada para las 11:00 horas, los accionistas de "SXIETE S.A.S." Abierta la sesión, siendo las 11:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Mayco Luciano Bao, D.N.I. N° 34.802.105, en su condición de Presidente del Directorio, y único socio de SXIETE S.A.S., y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Modificación del estatuto de SXIETE S.A.S., Seguidamente se reformó el estatuto, atento a lo resuelto anteriormente, siendo necesario la reforma de los Artículos 1° y 4° del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "DENOMINACION – DOMILICIO –

PLAZO – OBJETO. ARTICULO 1: La Sociedad se denomina SXIETE BROKER DE SEGUROS S.A.S. ARTICULO 4: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o como productor asesor directo; la realización de todo tipo de operaciones y actividades referidas a la intermediación y promoción del contrato del seguro en todos los ramos de acuerdo a las leyes que regulen la materia, asesorando a asegurados y asegurables, exclusivamente en las coberturas expresamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. La actividad profesional será prestada personalmente por los socios que deberán ser productores asesores de seguros matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Seguidamente se autoriza expresamente al Señor Micael Damián Barac, DNI N° 34.802.040, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 324769 - \$ 1390,18 - 29/07/2021 - BOE

SALVATICO HNOS. S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE DIRECTORIO: En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/02/2021 se resolvió por unanimidad integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sr. Julio Javier Salvático, D.N.I. 21.564.166, nacido el 09/07/1970, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Buenos Aires N° 324, de la localidad de Sacanta, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Miguel Ángel Salvático, D.N.I. 8.411.272, nacido el 30/09/1950, casado, argentino, mayor de edad, comerciante,

domiciliado en calle Vicente López y Planes N° 433 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba; los que presentes en este acto aceptan tal designación, a su vez declaran no hallarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Intendente Irazusta N° 241, de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2021, 31/12/2022 Y 31/12/2023.-

1 día - N° 324791 - \$ 525,22 - 29/07/2021 - BOE

SALVATICO HNOS. S.A.

LAS VARILLAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad SALVATICO HNOS. S.A de fecha 30/06/2021, se resolvió: 1.- designar a los asambleístas Julio Javier Salvático y Miguel Ángel Salvático para que conjuntamente firmen el acta de asamblea; 2.- efectuar la asamblea de manera presencial, cumpliendo con las medidas de distanciamiento establecidas en la normativa citada, sin necesidad de cumplimentar con los requisitos de la RG 25/2020 de IPJ; 3.- RATIFICAR el Acta de Directorio que convocó a Asamblea para la designación de autoridades; 4.-RATIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 23/02/2021 de designación de Autoridades para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, con la consiguiente aceptación de cargos, constitución de domicilio especial y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo por parte de los Directores electos: Director Titular y Presidente del H. Directorio Sr. Julio Javier Salvático y Director Suplente Sr. Miguel Ángel Salvático; Por lo que por unanimidad de votos de accionistas presentes, resultan electos por tres ejercicios como Director Titular Presidente: Sr. Julio Javier Salvático, D.N.I. 21.564.166, nacido el 09/07/1970, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Buenos Aires N° 324, de la localidad de Sacanta, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y Director Suplente: Sr. Miguel Ángel Salvático, D.N.I. 8.411.272, nacido el 30/09/1950, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en calle Vicente López y Planes N° 433 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, los que presentes en este acto aceptan tal designación, a su vez declaran no hallarse comprendidos en las prohibiciones e

incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Intendente Irazusta N° 241, de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2021, 31/12/2022 Y 31/12/2023.-

1 día - N° 324794 - \$ 1045,15 - 29/07/2021 - BOE

AUTOMOTORES MAIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2017, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2019 y ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2021 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraesso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraesso, DNI 16.229.506. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna DNI 18.015.291.

1 día - N° 324940 - \$ 188,67 - 29/07/2021 - BOE

AUTOMOTORES MAIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de Abril de 2020, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2021 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraesso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraesso, DNI 16.229.506. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna DNI 18.015.291.

1 día - N° 324941 - \$ 147,33 - 29/07/2021 - BOE

AUTOMOTORES MAIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Abril de 2019, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2021 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraesso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraesso, DNI 16.229.506. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna DNI 18.015.291

1 día - N° 324942 - \$ 146,80 - 29/07/2021 - BOE

AUTOMOTORES MAIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8 de Abril de 2021, ratificada y rectificada por Asam-

blea Ordinaria del 12 de abril de 2021 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna DNI 18.015.291.

1 día - N° 324943 - \$ 146,80 - 29/07/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO EL COMETA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 31/05/2021 se resolvió la elección del Sr. JOSE LUIS MARENGO, DNI 28.374.370, como Director Titular Presidente; y el Sr. MARIO ROMÁN MARENGO, D.N.I. 23.577.869, como Director Suplente.

1 día - N° 324999 - \$ 115 - 29/07/2021 - BOE

EL CHIRO S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 5, de fecha 15/06/2021 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma, en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Fenoglio Hernán Guido, D.N.I. N° 26.620.200; con domicilio real en calle Elpidio González N° 280 - Villa María - Provincia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Ramón Fenoglio D.N.I. N° 7.870.473; con domicilio real en calle Elpidio González N° 280- Villa María - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 325005 - \$ 214,64 - 29/07/2021 - BOE

EXPORTECH S.A.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día cuatro (4) de Mayo de 2011, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones presentadas el día veinticuatro (26) de abril de 2011 por los Sres. Maximiliano SCANDOGLIERO y Lucas Oscar BETTIOL al cargo de Presidente y

Director Suplente que respectivamente ejercían en el Directorio de EXPORTECH S.A. Asimismo se resolvió ratificar y aprobar todos y cada uno de los actos de gestión realizados durante todo el transcurso de sus mandatos por ser los mismos acordes con las funciones y atribuciones otorgadas. En el mismo acto asambleario se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como PRESIDENTE, al Sr. Lucas Oscar BETTIOL, argentino, nacido el 01/11/1980, de profesión empresario, D.N.I. N° 28.200.915, de estado civil soltero, con domicilio en calle Gdor. Rudecindo Roca n° 314, B° Santa Rita del Lago, ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba; y como VICEPRESIDENTE del Directorio al Sr. Santiago Luis BORETTINI, argentino, nacido el 29/11/1977, de profesión empresario, D.N.I. N° 26.180.121, estado civil divorciado, con domicilio en calle Tomás Espora n° 1155, B° Juan XXIII, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Ambos Lucas Oscar BETTIOL y Santiago Luis BORETTINI presentes en la Asamblea General Ordinaria de fecha cuatro (4) de Mayo de 2011, aceptaron los cargos para los que fueron propuestos. Cambio de domicilio de sede social de Av. Gral Paz n° 120, Piso 1° Of. "F" a Bv. Chacabuco n°458, Piso 7°, Dpto "C" ambos domicilios de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 325483 - \$ 1482,50 - 29/07/2021 - BOE

LA ANGELINA INVERSIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2021 se deja sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 03/11/2020; y se ratifican: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2014, por la que se aprueba por unanimidad designar por el término de 3 ejercicios a los miembros del Directorio: Presidente: Fernando Alfredo Celis Berretta, D.N.I. N° 13.822.888, y Director suplente: Gonzalo Celis, D.N.I. N° 34.909.223. Se prescinde de la sindicatura; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2017, por la que se aprueba por unanimidad designar por el término de 3 ejercicios a los miembros del Directorio: Presidente: Fernando Alfredo Celis Berretta, D.N.I. N° 13.822.888, y Director suplente: Gonzalo Celis, D.N.I. N° 34.909.223; se prescinde de la sindicatura; 3) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2020, por la que se aprueba por unanimidad designar por el término de 3 ejercicios a los miembros del Directorio: Presidente: Fernando Alfredo Celis Berretta, D.N.I. N°

13.822.888, y Director suplente: Gonzalo Celis, D.N.I. N° 34.909.223; se prescinde de la sindicatura.- En todos los casos los directores aceptan el cargo, declaran bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificadoras, y fijan domicilio especial en calle Av. O'Higgins 5390, Lote 1 Mz. 8, Barrio Fortín del Pozo, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 325489 - \$ 1324,40 - 29/07/2021 - BOE

ABC S.R.L.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios del 12 de julio de 2021 se resolvió elegir como Gerentes de ABC S.R.L. a los Sres. Alberto José Ríus Cornejo DNI N° 20.871.178 y Horacio Sebastián Cáceres DNI N° 12.874.118. Córdoba, 27 de julio de 2021.

1 día - N° 325496 - \$ 222,80 - 29/07/2021 - BOE

ROJO Y BLANCO VIAJES S.R.L.

OLIVA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 29.04.2021, Nelso Omar BARBERO, argentino, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Enrique Alonso n° 673 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. n° 13.541.177, vendió, cedió y transfirió a Idelsa Teresa PEROTTI, argentino, comerciante, de estado civil viuda, domicilio en la calle Colón n° 384, de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. 4.945.504, la cantidad de CINCO MIL (5.000) cuotas sociales, con derecho a un (1) voto por cuota. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 29.04.2021, Lilian Nilda LINEHART, argentina, comerciante, de estado civil casada, con domicilio en calle Enrique Alonso n° 673 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. n° 13.178.988, vendió, cedió y transfirió a Idelsa Teresa PEROTTI, argentino, comerciante, de estado civil viuda, domicilio en la calle Colón n° 384, de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. 4.945.504, la cantidad de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (4.999) cuotas sociales, con derecho a un (1) voto por cuota. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 29.04.2021, Lilian Nilda LINEHART, argentina, comerciante, de estado civil casada, con domicilio en calle Enrique Alonso n° 673 de la Ciudad de Oliva, Provincia

de Córdoba, D.N.I. n° 13.178.988, vendió, cedió y transfirió a Marcelo Daniel DEVALIS, argentino, comerciante, de estado civil casado, domicilio en la calle Güemes n° 344, de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. 21.969.270 la cantidad de UNA (1) cuotas sociales, con derecho a un (1) voto por cuota. Todas cesiones fueron debidamente aceptadas.

1 día - N° 325498 - \$ 1444,25 - 29/07/2021 - BOE

EMPRESARIOS MEDITERRÁNEOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/8/2019, ratificada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/2/2020, se resolvió de forma unánime, la designación de autoridades por el término de 2 ejercicios, conforme el siguiente detalle: Directores Titulares: Martín Guilloff, Pasaporte F18629304 (presidente); Mauricio Yunis, DNI 94932787; Andrés Vittone, DNI 22860852. Director Suplente: Felipe Correa, Pasaporte P01329934.

1 día - N° 325555 - \$ 401,30 - 29/07/2021 - BOE

Por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas de fecha 15 de abril de 2021, se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de dos (2) ejercicios, resultando designados como presidente: Jose Luis Busico DNI 22224509 y como Directora Suplente: Diego Leonardo Quiroga, DNI 26483946, quienes constituyen domicilio especial en manzana 25, lote 10 Country El Bosque y en Saavedra 3179, respectivamente, ambos de la ciudad de Córdoba. Asimismo, se decidió prescindir de la sindicatura. Córdoba, julio de 2021.

1 día - N° 325563 - \$ 471 - 29/07/2021 - BOE

AGROPECUARIA DON LINO S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2021, se designaron las autoridades que componen el Directorio de AGROPECUARIA DON LINO S.A.S., quedando integrado de la

siguiente manera: Director Titular: Presidente: LORENA DEL CARMEN GIRARDI D.N.I. N° 35.672.575, ADMINISTRADOR TITULAR: LORENA DEL CARMEN GIRARDI D.N.I. N° 35.672.575 y ADMINISTRADOR SUPLENTE VERONICA SOLEDAD D'ANDREA D.N.I. 35.672.533. Todos ellos, aceptan los mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio domicilio especial en Rivadavia N° 215 de la localidad de Sampacho, departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 325592 - \$ 591,70 - 29/07/2021 - BOE

Por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas de fecha 8 de julio de 2021, se resolvió la designación de un nuevo administrador titular: Nadia del Valle Quinteros, DNI 28.431.472, quien constituye domicilio especial en Ruta A 174 Km 12 y ½, de la localidad de Colonia Tirollesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba. Córdoba, julio de 2021.

1 día - N° 325569 - \$ 292,50 - 29/07/2021 - BOE

Por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas de fecha 10 de marzo de 2021, se resolvió la designación de un nuevo administrador titular, Juan Martin Puente, DNI 33952065, quien constituye domicilio especial en Juan Dalembert 6045, de la localidad de Córdoba y de un nuevo administrador suplente, Sofia Gianpieri, DNI 32782099, quien constituye domicilio especial en Los Aromos 346, de la localidad de la Calera. Córdoba, julio de 2021.

1 día - N° 325570 - \$ 366,45 - 29/07/2021 - BOE

ROJO Y BLANCO VIAJES S.R.L.

OLIVA

Por Reunión de socios n° 02 del 07.05.2021, se aceptó por unanimidad la renuncia de Nelson Omar BARBERO, al cargo de Gerente de la Sociedad y de Lilian Nilda LINEHART al cargo de Gerente Suplente de la Sociedad. Por unanimidad se eligió como Gerente Titular de la Sociedad a Marcelo Daniel DEVALIS, D.N.I. n° 21.969.270 y Gerente Suplente de la Sociedad a Idelsa Teresa PEROTTI, D.N.I. n° 4.945.504,

quienes aceptaron expresamente el cargo; Asimismo se resolvió modificar el Acta Constitutiva de fecha 08 de agosto de 2018 y trasladar la sede social de la sociedad de calle Enrique Alonso n° 673 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a calle Rivadavia n° 15 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 325503 - \$ 701,35 - 29/07/2021 - BOE

EMPRESARIOS MEDITERRÁNEOS S.A.

CAMBIO DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/10/2009, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del día 28/02/2020, se aprobó la renuncia del Sr. Andrés Heiremans al cargo del Director Titular y Presidente de la Sociedad, para el cual había sido designado por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2007, designándose en su reemplazo al Sr. Rodríguez Marty Federico, Cédula de Identidad Chilena 9357625-K, hasta completar el plazo estatutario.

1 día - N° 325613 - \$ 431,05 - 29/07/2021 - BOE

EMPRESARIOS MEDITERRÁNEOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Ampliando lo publicado por edictos N° 324279, 324276, 324285, de fecha 22/7/2021, y N° 200987 de fecha 3/4/2019, se hace saber que las profesiones y matrículas respectivas de los síndicos designados, son las siguientes: 1) Sigwald María Carolina, M.P. T:60 F: 26; 2) Goyenechea y Zarza Manuel, M.P. T: 71 F: 833; 3) Richards José Patricio, M.P. T: 6 F: 695; 4) O'Farrell Richar Martin, T: 27 F: 244; 5) Vittone Andrés Leonardo, M.P. T:67 F:212; 6) Díaz Bobillo Víctor José, M.P. T:26 F: 136; 7) Novillo Saravia Ángeles, M.P. T: 84 F: 119; 8) Barcat Alberto Metreb, M.P. 1- 31079; 9) Martin Carlos Leandro, M.P. 10-09946-3; 10) Díaz Ariel Edgardo, M.P. 10-12592-8; 9) Rubén Antonio Sillero, M.P. C-604; 11) Gutiérrez Manuel Arturo, M.P. N° 2484; 12) Hanna Miguel Gustavo, M.P. 3992-A.

1 día - N° 325653 - \$ 697,10 - 29/07/2021 - BOE